

Memorandum 19 de 1908.-

El Presidente del Consejo N.
de Educación,
Decreta:
Sección Varios

- Expte 1572 L. Girar por Tesorería a la orden de Dr. Ernesto Nelson en New York \$2161 dolares, debiendo reintegrarse oportunamente a Tesorería de los gastos de comisión, todo con imputación a los sueldos del Director del Museo Pedagógico.-
- " 2182 B. Transcribir al Jefe de la Mesa de Entradas la resolución de la Presidencia de fecha 23 Enero 1907 en la parte pertinente a la presentación de cuentas.-
- " 2138 L. Mandar liquidar por Contaduría.-
- " 1943 S. Reservar, en que la Sta Maria Lilolri solicita una cátedra de Música.-
- " 2425 B. Acusar recibo al Banco de la Nación sobre transferencia de \$126.60 de la Suc en Río Gallegos.-
- " 2213 C. Hacer saber al Jefe del Regto 2º de Caballería la fecha en que se reabrirán las escuelas militares.-
- " 1934 M. Conceder la autorización definitiva para el funcionamiento de la esc. part. Yeloya 119 de Dn. Pedro Mancini.-
- " 2214 V. Archivar, en que varios porteros de la Capital piden ser nombrados por este Consejo.-
- " 2132 S. Archivar, referente a las malas condiciones en que funciona la escuela particular calle Paraguay 968.-
- " 1884 C. Desglosar la nómina de las escuelas rurales que se adjunta la Of. de Estadística y remitirla con nota al Sr. Pte de la Comisión del Censo Agro-Pecuario, haciéndole saber al mismo tiempo que en la fecha se dirige circular a las autoridades enolares de Territorios pidiéndole presenten su cooperación para la mejor realización del citado censo.-

- Expte 2097 P 1º Exonerar de la multa por infracción a la ley 1420 a Dña Ju-
tiniana F de Porta. -
2º Apercibir a la Dña de la esc part. Sta C. Alvarez, calle Lomas de
San Isidro 1731. por admitir niños en edad escolar sin exigirles la matrícula
correspondiente. -
- " 2489 L Tener presente el ofrecimiento que hace la casa E. Lepage y cia
sobre instalaciones que se hagan en el ramo que se ocupa la dase. -
- " 1504 S Exonerar de la multa por infracción a la Ley 1420 a F. Liriani. -

Sección Provincias

- Expte 2101 L Mandar proveer por Depósito los muebles y útiles de los solicitados
por el Dtor de la Esc. Popular de Mercedes (Corrientes)
- " 2293 F Mandar liquidar por Contaduría las cuentas que por \$34.70
" 2292 F \$62.- y \$409.80 cobran las empresas del F.C.R.E. Argentino,
" 2312 F A del Este y C. Argentino respectivamente. -
- " 2091 C Mandar liquidar por Contaduría. -
- " 930 S Archivar en el que el Pte del Cde E. de S. Luis acusa recibo del
saldo de la Sub-vención nacional del año ppdo. -
- " 1440 S Pasar a Contaduría, en el que el Cde de S. del Estero, justifica la
inversión de la Sub-vención Nacional, durante el 6º bimestre del
año ppdo. -
- " 2243 B Hacer saber a Dña Eleodora Baer, que los alquileres que reclama
han sido liquidados en la planilla adicional del año ppdo. -

Sección Capital

- Exp. 2147 Y Mandar pagar \$60.- a Dn Arturo Gorin por arreglo del
piano de la esc nº 9 C.E. 1º.
- " 10412 E a la Dña de la esc. " Laminento \$307.- por animales embala-
ramados autorizados el 2 de Enero ppdo. -
- " 1707 6º Acordar el pase de la maestra de 1ª categ. de la esc nº 2 Sta

= Juana C. Lamiado a la n° 8 del C. E. 11°

1230

10° Acordar los pases que solicitan las maestras 2ª categ. Stas

1982

4° Josefina S de Maranesi y Belila Bustos de las esc n° 16 C. E. 10° a la

1636

A. n° 11 C. E. 13. y de la esc n° 8 a la n° 13 respectivamente, y el Jefe de Sección de Estadística Servando del Castillo, al Depósito

551

10° Habiendo el H. C. en sesión de la fecha 17 del cte. resuelto poster-

10846

10° zar la resol. definitiva de los pedidos de elevación de categoría de las escuelas, hasta el 31 del actual para comprobar así la asistencia media de los nuevos grados que se pretenden habilitar alcauzan al minimum reglamentario, reservar estos exptes hasta la expresada fecha en la J. Técnica donde las divisiones de las escuelas n° 16 y 14 piden sean elevadas las mismas a la categoría de elemental.-

1411

6° Prover por Depósito la prensa y libro copiador a la escuela n° 11:

8953

4° Archivar, en que el Abogado Asesor Dr Demaria comunica haberse firmado el 6 del cte los contratos sobre locación de las casas calle Venezuela n° 2576 y 2578.-

1682

10° Reservar, referente al pase de la maestra de la esc n° 10 Sta Ana M. C. de Maldonado a la esc n° 13.-

2367

C. Recavar de los b. b. b. b. n° las rendiciones de cuentas por los meses de Enero y Febrero del corriente año y del C. E. 12° por Diciembre 1907, Enero y Febrero p. p. d. -

Dirigir Circular a los b. b. b. b. comunicándoles que habiéndose notado en algunas escuelas la existencia de retratos y cuadros no autorizados por este Consejo, como así tambien el uso de nombres de personas para la designación de algunas clases, solo el C. N. de E. puede autorizar dichas cosas (resolución del 16 del actual)

Dirigir circular a los b. b. b. b. pidiéndoles impartan las ordenes para que se envíe a diario al ordenanza de los mismos a la Mesa de Entradas a recoger la correspondencia de 7.30 am a 10 y 30 am. -

Sección Territorios

Mandar proveer

- 10373 P El pedido de útiles de la esc n° 29 de La Pampa.-
- 11212 M. " " " " " " " " " " 1 de Martín García.-
- 9835 M. " " " " " " " " " " 36 de Cerro Corá.-
- 10211 C El pedido de textos e ilustraciones de la esc. C. Benítez.-
- 10349 P " " " " " " " " " " 9 de Telén.-
- 5714 N. Librar orden de pago a favor del Gobernador del Neuquén Dr. Eduardo Elordi por \$ 5.000.^m para las obras del edificio escolar y reservar en Secretaría.-
- 2300 N Aprobar lo adoptado por el C.B. de Neuquén, postergando la apertura de las clases hasta el 1° de Abril próximo.-
- 939 F Librar ordenes de pago a favor del F.C.V. por \$ 23.06^m en la siguiente:
- | | |
|---|--------------------------------|
| Inicio 12 Item 2 (1904) por un pasaje a Neuquén | \$ 21.98 ^m |
| "Recursos del Consejo" por fletes | " 1.08 " \$ 23.06 ^m |
- " 1869 S. Pasar a Tesorería para que solicite al interesado los recibos y pague los alquileres de la esc mixta n° 6 de Misiones al Sr. G. Sarutti.-
- 2368 C. Mandar pagar al Inspector Sr. Olvio J. Acosta \$ 4.05 como reintegro de gastos.-
- 11338 G. No hacer lugar a lo solicitado por el Sr. A. Gonzalez.
- 285 Y Pasar este expte a la J. de Territorios para que prosiga el sumario.-
- 2347 Y Pasar a Contaduría para que suspenda la liquidación de sueldos del maestro Sr. Agenor Meoyano, hasta que justifique sus inasistencias.-
- 2328 M. Pasar a Contaduría a sus efectos, los comprobantes de gastos de pasaje que eleva el maestro Sr. Nicolás H. Ponce.-
- 2297 Y } Anotar en Estadística, Contaduría y archivar estos expedien-
2350 C } tes
- 2296 P. Anotar en Contaduría y archivar.-
- Archivar: 8360 J.-657 P.-9742 Y y 11449 J.-

J. M. Ramírez